REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 27 de abril de 2017

VISTO las Resoluciones Nº 156/17 y 157/17 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe, a través de las cuales solicita autorización para actualizar el cuerpo docente del Seminario Integrador y el curso "Modelos de Organizaciones y Sistemas de Información", respectivamente, pertenecientes a las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información,

CONSIDERANDO:

Que por las Resoluciones C.S. Nº 16/12 y 15/12 se autoriza el dictado de la Especialización y la Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información, respectivamente, en la Facultad Regional Santa Fe y se aprueba el Comité Académico, Director y el Cuerpo Docente.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de incorporar docentes para el dictado del Seminario Integrador y del curso "Modelos de Organizaciones y Sistemas de Información", contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes de los docentes propuestos y aconseja autorizar su designación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 1º.- Autorizar la actualización parcial de la planta docente de las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información en la Facultad Regional Santa Fe que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por las Ordenanzas Nº 1327 y 1326, respectivamente, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 553/2017

UTN
SCTYP
l.p.
f.c.r.

ING. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 553/2017

ANEXO I

ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

FACULTAD REGIONAL SANTA FE

Cuerpo Docente

- *SEMINARIO INTEGRADOR*
  - CALIUSCO, María Laura

Doctora en Ingeniería, mención Sistemas de Información – UTN, Facultad Regional Santa Fe

Ingeniera en Sistemas de Información - UTN, Facultad Regional Santa Fe

  - GUTIÉRREZ, María de los Milagros

Doctora en Ingeniería, mención Sistemas de Información – UTN, Facultad Regional Santa Fe

Especialista en Ingeniera en Sistemas de Información - UTN, Facultad Regional Santa Fe

Ingeniera en Sistemas de Información - UTN, Facultad Regional Santa Fe

- *MODELOS DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN*
  - CANAVESIO, María de las Mercedes

Doctora en Ingeniería, mención Sistemas de Información – UTN, Facultad Regional Santa Fe

Especialista en Ingeniería en Calidad - UTN, Facultad Regional Santa Fe

Ingeniera en Sistemas de Información - UTN, Facultad Regional Santa Fe

---